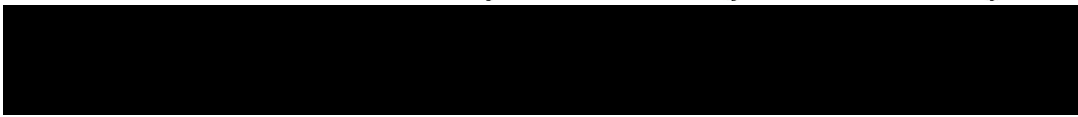


FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 041/2019

CD-041/2019

En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día jueves 12 de septiembre de 2019, presentes en sesión ORDINARIA número CERO CUARENTA Y UNO Dos Mil Diecinueve, los señores DIRECTORES PROPIETARIOS: 1) Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; 4) Licenciada Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 5) Licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, quienes representa a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; está presente también 6) el Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino del FOSOFAMILIA, quien funge como secretario del Consejo Directivo, quien participa con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos:

- I. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **APROBACIÓN DE AGENDA.**
- III. **LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 040/2019, CELEBRADA EL DIA JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**
- IV. 
- V. **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE FORMULARIO DE EXPEDIENTE CREDITICIO.**
- VI. **PRESENTACIÓN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN DE CAMBIO DE FECHA PAGO DE SALARIOS.**
- VII. **SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE INTEGRANTE QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.**
- VIII. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**



IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

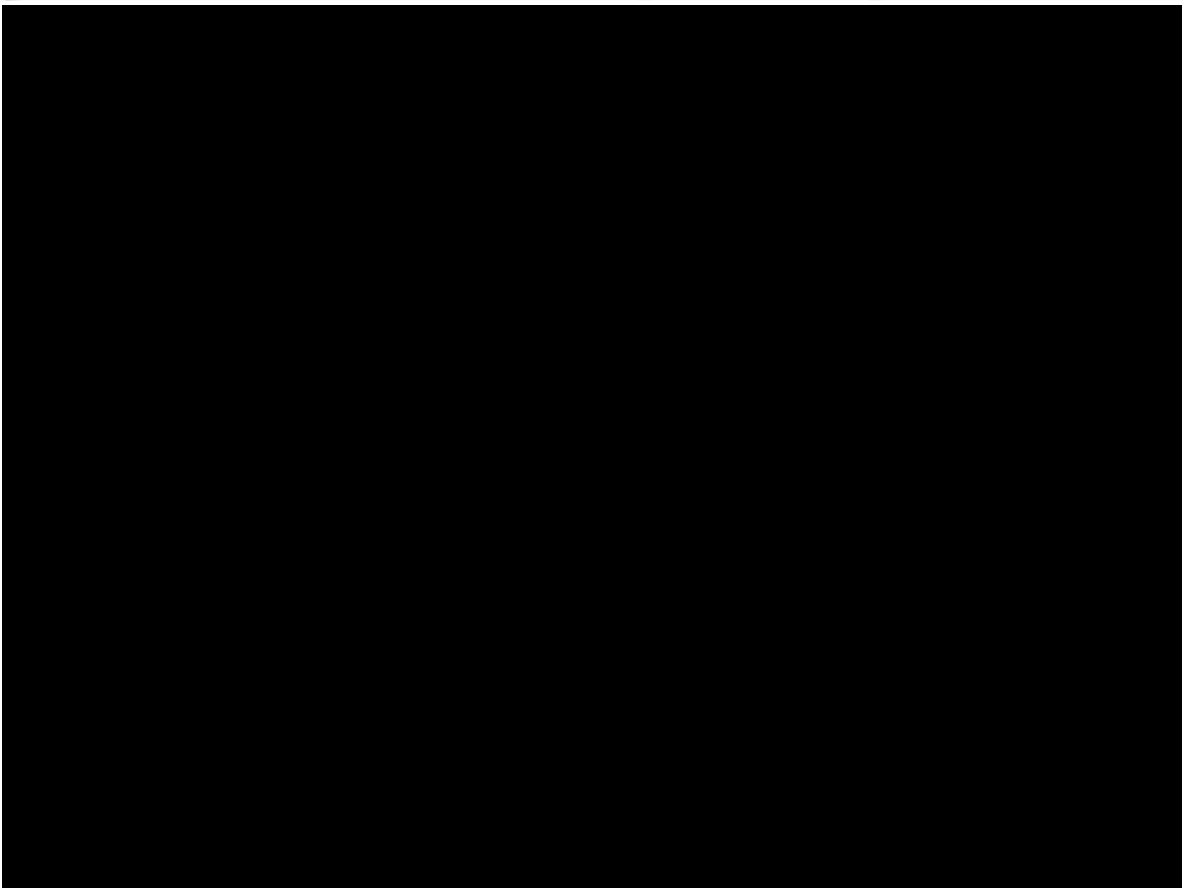
PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

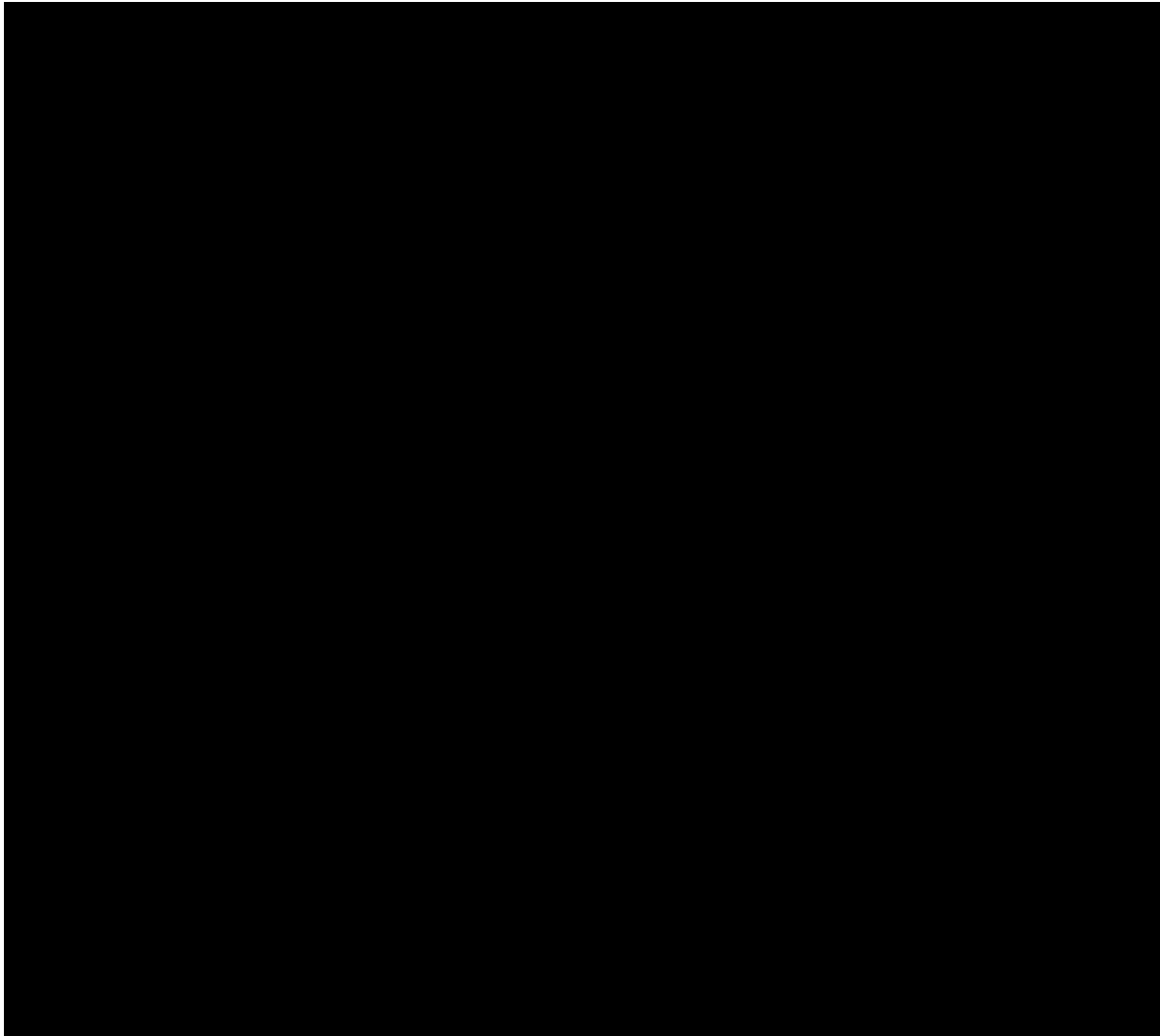
Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 040/2019, CELEBRADA EL DIA JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019, sin modificaciones.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO CUARENTA Y UNO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 01/041.2019).

Ratificar la aprobación del acta número Cero Cuarenta-Dos Mil Diecinueve, celebrada el jueves 05 de septiembre de dos mil diecinueve.





PUNTO V. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE FORMULARIOS DE EXPEDIENTE CREDITICIO.

Por instrucción de Presidencia, la Ingeniera Rosa Fernández Roque, Jefa de la Unidad de Riesgos y la Licenciada Nora Elizabeth Carrillo de Circuir, Asistente de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento, presentan a Consejo Directivo a través de Memorandum UR No. 113/2019, de fecha 12 de septiembre del presente año, solicitud de autorización de "Propuesta de modificación de formularios que contiene el expediente crediticio actual".

Dicha modificación tiene como objetivo que el proceso del otorgamiento de un crédito se realice de una manera más ágil y eficiente para que los clientes obtengan respuesta en un menor tiempo; también debido a la situación actual de la institución se busca optimizar los recursos, a través del ahorro de papelería.

Entre los formularios que actualmente conforman un expediente crediticio, se encuentran: 1. Pre solicitud; 2) Resumen de crédito; 3) Solicitud complementaria llena; 4) Croquis de ubicación de residencia y negocio; 5) Declaración Jurada de Bienes; 6) Orden irrevocable de descuento; 7) Hoja de beneficiarios Seguro Colectivo de Deuda; 8) Autorización de Consulta de Buró de Créditos, entre otros.



Por lo anterior la Inga. Rosa Fernández Jefa de Riesgos y la Licenciada Nora Elizabeth Carrillo de Circuir Asistente de la Unidad de Oficialía, someten para autorización del Consejo Directivo la siguiente propuesta de modificación de formularios:

Formularios Actuales





AUTORIZACIÓN DE CONSULTA

San Salvador, de de 20

Subjeto: FOSUFAMILIA Presente.

Yo, en calidad de representante legal de FOSUFAMILIA, autorizo a los señores...

Firma: DNI: NIT:

Table with columns: CLIENTE, DESCRIPCIÓN, FECHA, MONEDA, TOTAL



DECLARACION JURADA DE BIENES

Nombre del Solicitante:

Declaro que los bienes declarados corresponden a mi patrimonio personal...

Fecha de Emisión: Responsable:

DECLARACIÓN JURADA

Yo, del domicilio de, con documento de identidad No. en mi calidad de representante legal...

En la ciudad de a los del mes de de

F. Nombre: DNI:

DECLARACIÓN DE NOTARIO

San Salvador, de de

Subjeto: FOSUFAMILIA Presente.

Por medio de la presente comunico a todos que he designado y contratado, de manera libre y espontánea, los servicios profesionales del Notario con número...

En consecuencia de la anterior, declaro que de parte de FOSUFAMILIA, Representación, directivos o empleados no he suscrito ninguna fianza, ni obligación directa o indirecta...

Atestado,

F. Nombre: DNI:



DECLARACION DE SALVO Y DE BENEFICIARIO POR CLIENTE

Nombre del Cliente: Crédito Colectivo Crédito Individual

Table with columns: NOMBRE DEL CLIENTE, APELLIDOS, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD

DECLARACIÓN DE SALVO: ¿Está libre de gravámenes hipotecarios o de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO



CONTRATACION DE SEGUROS

Yo, del domicilio de, con documento de identidad No. en mi calidad de representante legal...

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

DECLARACION DE PERSONA POLITICAMENTE EXPUESTA

Yo, del domicilio de, con documento de identidad No. en mi calidad de representante legal...

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

DECLARACION JURADA FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

Yo, del domicilio de, con documento de identidad No. en mi calidad de representante legal...

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO

¿Está libre de gravámenes de otro tipo? SI NO



Propuesta de Modificación

Formulario FOSOFAMILIA HOJA DE CHEQUEO DE INFORMACION DEPARTAMENTO DE CREDITOS. Incluye secciones de datos personales, antecedentes crediticios, y declaraciones juradas.

Formulario de inventarios de propiedades (financiera y vivienda) y patrimonio familiar. Incluye tablas para registrar valores y descripciones de bienes.

SOLICITUD DE CREDITO RECURRENTE. Incluye datos del cliente, dirección actual, y detalles del crédito solicitado.

HISTORIAL CREDITICO FOSOFAMILIA. Tabla con columnas: Código, Monto Dev., Fecha, Cta., Cta. (orig./financ.), Habilitad., Excl. Incluye un registro de crédito.

INFORMACION FINANCIERA ACTUAL. Tabla de flujo de efectivo con columnas: ACTIVO, PASIVO, y DEPÓSITOS FAMILIAR. Incluye sub-tablas de estado de resultados y balance general.

DECLARACION JURADA DE BIENES. Documento donde el solicitante declara la veracidad de la información proporcionada.

CROQUIS DE UBICACION. Formulario para describir la vivienda y el negocio, incluyendo direcciones y observaciones.

Formulario de FOSOFAMILIA con secciones de datos personales, antecedentes crediticios, y declaración jurada.

CALCULO DE MARGEN DE GANANCIA. Tabla para calcular el margen de ganancia basándose en costos y precios de venta.

INVENTARIO DE PROPIEDADES FINANCIERAS Y VIVIENDA. Tabla para registrar propiedades financieras y vivienda.

INVENTARIO DE PATRIMONIO FAMILIAR. Tabla para registrar el patrimonio familiar.

AUTORIZACION DE CONSULTA. Documento que autoriza la consulta de información crediticia.

AUTORIZACION DE CONSULTA. Documento que autoriza la consulta de información crediticia.

AUTORIZACION DE CONSULTA. Documento que autoriza la consulta de información crediticia.



PUNTO VI. PRESENTACIÓN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN DE CAMBIO DE FECHA PAGO DE SALARIOS.

La Licenciada Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos, presenta a Consejo Directivo a través de Memorandum RH-127/2019, de fecha 12 de septiembre del presente año, solicitud de autorización de modificación de cambio de fecha de pago de salarios a los empleados y empleadas del FOSOFAMILIA.

En el Reglamento Interno de Trabajo autorizado por el Ministerio de Trabajo, de fecha 10 de enero de 2018. Establece en el **Capítulo IV Lugar, día y hora para el pago de salarios y comprobantes de pago, Artículo 24:** El salario se pagará mensualmente, entre el día veinte y veintitrés de cada mes, mediante abono a cuenta corriente o de ahorros en un Banco local. La cantidad abonada se le dará a conocer al empleado mediante un comprobante de pago que deberá firmar en señal de conformidad en la planilla de salario. Todo reclamo a las remuneraciones salariales deberá formularse a la Unidad de Recursos Humanos en el lapso de tres días a partir de la fecha en que fue recibido el comprobante de pago.

Si la fecha fijada para el pago de salarios coincide con un día de asueto o descanso semanal, el salario se pagará en el día hábil inmediato anterior.

En atención a la falta de liquidez, compromisos de pagos institucionales y atención a la colocación crediticia buscando rendimiento del dinero a través de la colocación, la licenciada Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos presenta para autorización de Consejo Directivo propuesta de modificar cambio de fecha de pago de salarios del personal según el siguiente detalle:

1. Que el salario del personal se haga efectivo entre el día veintisiete y treinta de cada mes, mediante abono a cuenta.
2. Realizar las gestiones administrativas para Modificar el Artículo 24 del Reglamento Interno de Trabajo.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO CUARENTA Y UNO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 04/041.2019).

A) Dar por recibida la solicitud presentada por la Licenciada Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos. **B)** Autorizar la solicitud de modificación de cambio de fecha de pago de salarios al personal del FOSOFAMILIA. **C)** Se instruye a la Unidad de Recursos Humanos: **1)** Realizar las gestiones administrativas ante el Ministerio de Trabajo para modificar el Reglamento Interno de Trabajo, Artículo 24. **2)** Informar a las Unidades involucradas el presente acuerdo para realizar las gestiones correspondientes. **3)** Informar al personal del FOSOFAMILIA la modificación de cambio de fecha de pago de salarios.

PUNTO VII. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE INTEGRANTE QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.

La Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos, Licenciada Ana Patricia Sánchez, presenta al Consejo Directivo a través de Memorandum RH-127/2019, de fecha 12 de septiembre del presente año, solicitud de ratificación de integrante de la Comisión de Ética Gubernamental del FOSOFAMILIA.



En sesión de Consejo Directivo No. 040/2019, Acuerdo V, de fecha, 05 de septiembre de 2019, se aprobó la integración de la Comisión de Ética Gubernamental del FOSOFAMILIA quedando constituida de la siguiente manera:

Por el Tribunal de Ética (Ley de Ética Gubernamental)	
Integrantes	Cargo
Licda. Ana Patricia Sánchez	Coordinadora de la Unidad de RRHH
	(VACANTE)
Por la Autoridad	
Licda. Maritza Elizabeth Calderón	Oficial de Gestión Documental y Archivo
Sra. Delmy Elizabeth Martínez	Coordinadora de la UACI
Por los servidores públicos	
Sra. Priscilla María Funes de Núñez Miembro Propietaria	Técnica Administrativa Dirección Ejecutiva
Sra. Dora Alicia Hernández*- Miembro Suplente	Coordinadora de Género

El Artículo 31 de la Ley de Ética Gubernamental "**Forma de Integrar las Comisiones**" cita: *El Tribunal de Ética Gubernamental nombrará como miembro propietario y suplente de la comisión en cada una de las instituciones al servidor público que ejerza la dirección de Recursos Humanos o bien la jurídica.*

Con base a lo anterior, en Memorandum de Dirección Ejecutiva No. 333/2019, de fecha 07 de septiembre del presente año, se realizó la contratación de la Licenciada Lissette Carolina Portillo Henríquez, con el cargo de Coordinadora de la Unidad Legal, quien es abogada y notaria de profesión con experiencia en área legal y crediticia.

Por lo que la Licenciada Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos, somete a ratificación del Consejo Directivo el nombramiento de la Licenciada Lissette Carolina Portillo Henríquez, para formar parte de la Comisión de Ética Gubernamental del FOSOFAMILIA en representación de dicha institución.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO CUARENTA Y UNO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 05/041.2019).

A) Dar por recibida la solicitud presentada por la Licenciada Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos. **B)** Se autoriza la ratificación del nombramiento de la Licenciada Lissette Carolina Portillo Henríquez, con el cargo de Coordinadora de la Unidad Legal para formar parte de la Comisión de Ética Gubernamental del FOSOFAMILIA, en representación del Tribunal de Ética Gubernamental. **C)** Se instruye a la Unidad de Recursos Humanos informar al Tribunal de Ética Gubernamental el presente nombramiento.

PUNTO VIII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

El licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino presenta y da lectura al Consejo Directivo, correspondencia recibida de la Procuraduría General de la República, Unidad de Defensa de los Derechos del Trabajador, de fecha 06 de septiembre de 2019, dirigida al Consejo Directivo del FOSOFAMILIA, en la que solicitan proporcionar la certificación del Acuerdo de Nombramiento de mi persona como Director Ejecutivo



Interino, dicha solicitud manifiestan se requiere para diligencias judiciales que se están promoviendo en los Tribunales de lo Laboral de San Salvador, en seguimiento al caso del ex empleado Ludwin José Miguel Amaya.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SEISCERO CUARENTA Y UNO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 06/041.2019).

A) El Consejo Directivo se da por enterado de la correspondencia recibida de la Procuraduría General de la República. **B)** Se informa al Consejo Directivo que por parte de la Dirección Ejecutiva se dio cumplimiento a dicha solicitud en el plazo estipulado en la presenta nota.

PUNTO IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VII, VIII y IX con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial el punto IV, con su respectivo acuerdo, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-CERO CUARENTA Y UNO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 07/041.2019).

A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VII, VIII y IX con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial el punto IV, con su respectivo acuerdo, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las diecisiete horas del día de su fecha.

Hugo Alberto Ochoa Cárcamo





Norma Gloria Campos Rodezno




Oscar Edenilson Morales Preza



Jessica Gertrudis Martínez Osorio



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



Juan Carlos Callejas Escobar

